



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 14 de Octubre de 2016

EXP-EXA N° 8765/2011

RESCD-EXA: 589/2016

VISTO:

El pedido de modificación de Plan de Curso solicitado a fs. 144 por el Dr. Mario Baigori, Director de Tesis del doctorando, Brom. Juan Manuel Alfaro.

La presentación del Informe de Avance 2014/2015 y el pedido de reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, efectuada por el doctorando a fs. 145/149 y 150/152, respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 195,196 y 197) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 198 vta.), aconseja:

- a) Tener por aprobado el informe de avance 2014/2015.
- b) Aprobar la modificación del plan de cursos, según propuesta de fs. 144.
- c) Otorgar 28 (veintiocho) créditos por cursos de posgrados específicos al tema de tesis, publicaciones, presentaciones de trabajos en congresos y pasantías realizadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sus sesión ordinaria del día 12/10/16)

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2014/2015, presentado por el Brom. Juan Manuel Alfaro, D.N.I. N° 29.519.235, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15º del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Modificar el Plan de Cursos aprobado por RESCD-EXA N° 629/2013, reemplazando los siguientes Cursos:

- Cromatografía HPLC – Cromatografía de gases
- Espectroscopia RAMAN – IR experimental

Por:

- Biorreactores y cambio de escala.
- Procesos microbiológicos y protección de las innovaciones tecnológicas.
- Microbiología ambiental.


4

///...



RESCD-EXA: 589/2016

ARTICULO 3º: Otorgar al Brom. Juan Manuel Alfaro, 28 (veintiocho) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

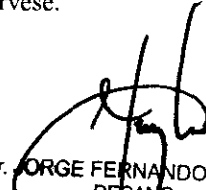
Actividad	Créditos
Cursos de Posgrados específicos al tema de tesis: - "Implicancia de la microbiota autóctona en procesos de biorremediación y biocontrol de ecosistemas naturales". UNT. Octubre de 2013. (fs. 153) - "Biorreactores y cambio de escala". UNRC. Noviembre de 2014. (fs. 154) - "Procesos microbiológicos y protección de las innovaciones tecnológicas". PROIMI-UNT. Junio de 2015. (fs. 155)	15 (quince)
Presentaciones a Congresos, Jornadas o similar: - "Tratamientos de efluentes de un ingenio y obtención de un producto de interés tecnológico". CLICLAP. Abril 2015. (fs. 164/172) - "Tratamiento biológico de un efluente industrial del NOA y aprovechamiento de supproductos biotecnológicos". UNRC. Mayo de 2014. (fs. 173/175) - "Evaluación de la producción de biomasa de Rhodotorula glutinis y mucilaginosas a partir de un efluente industrial". CABA. Septiembre de 2013. (fs. 176) - "Biotransformación de vinaza en biomasa utilizando levaduras". La Plata. Noviembre de 2012. (fs. 177/179) - "Producción de biomasa a partir de residuos industriales mediante levaduras". UNSa. (fs. 180/181). - "Síntesis de triglicéridos de origen microbiano a partir de un residuo agroindustrial". XVIII SINAQO. Carlos Paz. Noviembre de 2011. (fs. 182/183) - "Aprovechamiento de vinaza de azúcar para la producción de levadura". Jujuy. Setiembre de 2010. (fs. 184/189).	3 (tres)
Publicaciones: - "Producción de lípidos a partir de levaduras oleaginosas utilizando vinaza como sustrato: optimización de métodos de ruptura de células y extracción de lípidos". The Journal of the argentine chemical society (fs. 156/158) - "Bioconversión de vinaza a biomasa proteica mediante levaduras". Revista Argentina de Microbiología (fs. 159/163)	2 (dos)
Pasantías: - Planta piloto de procesos industriales microbiológicos PROIMI - Febrero a Octubre de 2015 (fs. 190/192)	8 (ocho)

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al Brom. Juan Manuel Alfaro, al Director de Tesis (Dr. Mario D. Baigori), a la Codirectora de Tesis (Dra. María Rita Martearena), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.